

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Virgen del Carmen, Calle Teniente Bragado, nº 2 local 2, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" (BOME) nº 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda en su caso se le tendrá por desistido en su petición y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla a 28 de mayo de 2013.

La Secretaria Técnica.

Angeles Quevedo Fernández.

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS
SECRETARÍA TÉCNICA**

2518.- El Pleno de la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2012, aprobó el expediente relativo a la propuesta de cambio de denominación de "Calle Río Llobregat" a "Calle Hermana Eucaristía".

Se adjunta plano indicativo.

Melilla, 5 de septiembre de 2013.

El Secretario Técnico. Joaquín M. Ledo Caballero.